

La votación de ayer

Teníamos razón al suponer que la llamada «huelga de diputados» no sería entorpecimiento para que el proyecto de supresión de Consumos llegase a ser ley: la votación de ayer tarde, un brillante triunfo para el Gobierno», según declaran los más furibundos opositores, ha demostrado que hay por parte del Gobierno decisión para realizar su programa y por parte de los diputados ministeriales la absoluta competencia con el Gobierno de que habíamos hecho días, dándole por axiomática.

La votación de ayer fué, en ese sentido, más que suficiente para dar de una vez fin á todos los rumores contrarios á la solidez del Gobierno que venían propagando los que no viven si no ven cada día una modificación ministerial.

A nosotros no puede sorprendernos lo ocurrido ayer: es lo que esperábamos y habíamos anunciado, porque juzgamos sin apasionamiento, viendo las cosas como son y juzgando por lo que los hechos dicen; y en esas condiciones no podía dudarse ni de la solidez del Gobierno ni de la adhesión de los diputados ministeriales.

Ayer aun los enemigos del Gabinete liberal trataron de sacar partido de abstenciones y ausencias; pero fué inútil su labor: los enemigos del Sr. Canalejas son los primeros en reconocer que si hubo abstenciones no tuvieron importancia.

Aun dando por hecho que la tuvieran cuanto á número y significación de las personalidades abstentadas, no significarían debilitación para el Gobierno: el proyecto de que se trata es de importancia tan capital, modificará hasta tal punto las condiciones de vida nacional, que á nadie puede extrañar que algunos diputados no hayan formado aún juicio definitivo acerca de si mediante él se logrará el fin propuesto; es decir, el abaratamiento de la vida. Las abstenciones, pues, estarían en este caso en cierto modo justificadas: ni el mismo Gobierno hace ahora una afirmación rotunda acerca de los resultados prácticos de la reforma.

Leyes como la de Consumos no están jamás terminadas cuando las Mesas de las Cámaras las llevan á la sanción regia: puede decirse, por el contrario, que entonces comienza el período más activo é interesante de su elaboración. Las leyes, en efecto, necesitan ser contrastadas en la práctica, y sólo en ella pueden ser expurgadas de errores y lograr su completa eficacia.

Lo interesante en estos casos es el reconocimiento y la afirmación del principio, y en eso no es raro que esté conforme la mayoría, puesto que están conformes hasta los mismos conservadores, ya que aplicaron y defienden la política de desgravación. Todo demuestra, pues, que es llegado el momento de llevar adelante la reforma para que el proyecto se convierta en una realidad, mejorable, naturalmente, pero realidad al fin.

Muy interesante es también que en la votación, contra lo que se había dicho y anunciado, tomaran parte los conservadores, y eso prueba en primer término que se han convencido de que la actitud en que se les suponía no era la propia de un partido de gobierno, que ante proyectos como el presentado por el Gabinete actual no puede abstenerse, sino dar su opinión, procurar mejorarle si no lo cree bueno, señalar sus defectos si no tiene fuerza para más, y votar según su conciencia le dicte: colaborar, en una palabra, á la labor gubernamental.

Claro es que el Gobierno podía y debía esperar que así fuera; pero puesto que alguien tenía dudas no está de más recoger esta resultante de la votación de ayer, en la que, salta á la vista, todo fué recolector para el Gobierno y para la opinión pública, que, con el Gobierno, desea que el proyecto de Consumos sea ley.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)
Los carboneros de Bilbao.—A los Tribunales.

Bilbao 19.—El gobernador civil, entendiendo que implicar coacción y amenazas, ha pedido á la Sociedad de carboneros copia de los acuerdos que publican los periódicos locales, con objeto de enviarlos á los Tribunales.

En el muelle de Ripa los huelguistas trataron de volcar un carro de carbón que se dirigía á la fábrica de objetos de mimbre, intentando también agredir al conductor.

La fuerza que custodiaba el vehículo impidió que los agresores llevaran á cabo su intento.

Los comerciantes de carbón han fijado unos carteles en sus respectivos establecimientos anunciando al público que durante la huelga no se expenderá carbón mineral.—Ernesto.

Función religiosa.

Bilbao 20.—Los peregrinos valencianos han celebrado en el santuario de la Virgen

de Begoña una función religiosa, que se vió muy deslucida á causa de la lluvia.

En la sesión celebrada anoche por la Diputación se promovió un formidable escándalo por haber vertido conceptos despectivos para los católicos el diputado socialista Sr. Prieto durante la discusión de una subvención para dos iglesias.—Ernesto.

Los Emperadores de Alemania en Londres

(POR TELEGRAMA)
En honor de los Emperadores.—Balles de honor.

Londres 20.—Anoche se celebró un baile de gala en el Real Palacio de Buckingham, en honor del Emperador y la Emperatriz de Alemania.

Como es de costumbre en todos los bailes oficiales de la Corte abrió éste con una *quadrille*, en la cual tomaron parte el Emperador con la Reina y el Rey con la Emperatriz.

Asistían todas las personas de la Real Familia y las damas de la alta sociedad inglesa.

Las damas y caballeros que hacían su *début* en las fiestas palatinas fueron presentados á los Emperadores y á los Reyes, y todos los embajadores y sus esposas.

El hermoso salón de baile, blanco y oro, alumbrado por enormes arañas de cristal, ofrecía brillantísimo aspecto.—Dabor.

CASA REAL

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia al duque de Tamames, al marqués de Vega Inclán, á los condes de Serralvo y de Montornés y al capitán Kindelán.

La Reina D.^a Victoria fué cumplimentada por los marqueses de la Frontera.

S. M. el Rey ha asistido esta tarde al concurso hípico.

DE BERLIN

(POR TELEGRAMA)
Berlín 20.—El Emperador Guillermo ha manifestado que está sumamente satisfecho de la cordialidad con que los habitantes de Londres le han recibido.

El príncipe de Gales ha anunciado al Kaiser que piensa pasar el próximo otoño una temporada en Alemania.

En los Centros políticos se asegura que el proyecto de Constitución para Alsacia-Lorena no encontrará dificultad ninguna en el Reichstag, porque hasta los socialistas votarán en su favor.

El Reichstag se va á cerrar el 2 de Junio, hasta principios de Octubre, y luego se celebrarán sesiones hasta últimos de Diciembre.

Las nuevas elecciones tendrán lugar á mediados de Enero próximo.

Ha muerto el famoso maestro Mahler, antiguo director de las Operas de Hamburgo y Viena, que debió á él exclusivamente sus períodos de brillantez y fama europea.—Hann.

Véase en tercera plana
LA LISTA DE LA LOTERÍA

Ecos de Sociedad

Los periódicos de París llegados hoy á Madrid traen la reseña de la suntuosa fiesta que con motivo del cumpleaños del Rey D. Alfonso se ha celebrado en la Embajada española.

Primero tuvo lugar un banquete, al que asistieron el ministro de Negocios Extranjeros y Mme. Cruppi, el embajador de Italia y Mme. Tittoni, el embajador de Austria-Hungría, el ministro de la Argentina y la señora de Larreta, el ministro de Marina y Mme. Delcassé, el ministro de la Guerra, el gobernador militar de París y Mme. Maunoury, M. de Selves, prefecto del Sena; M. Lépine, prefecto de policía; los condes de Castilleja de Guzmán, la duquesa de Montaguado, la señora de Santos Suárez, la señorita de Pérez Caballero, el cónsul general de España, el Sr. Díez, presidente de la Cámara de Comercio española; los condes de Jiménez de Molina, el conde de Pradere y el comandante R. de Rivas.

Terminada la comida, se celebró una brillante recepción, acudiendo á la Embajada todo el Cuerpo diplomático y distinguidas personalidades de la colonia española y de la aristocracia francesa, poniéndose de manifiesto las simpatías que disfrutaban los señores de Pérez Caballero en la alta sociedad parisiense.

Ha fallecido en esta corte la distinguida señora D.^a Isabel Aravaca, esposa del coronel de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán, á quien enviamos, así como á sus hijos, nuestro sentido pésame.

Han marchado á París los condes de Vilana.

En la capilla reservada de Santa Bárbara han contraído hoy matrimonio la bella y distinguida Srta. D.^a María Rodero Gregory, hija del que fué tantos años interventor general del Banco de España D. Emilio Rodero, y el joven abogado D. Julián Fernández Moreno, siendo apadrinados por D.^a Julia Moreno, madre del novio, y D. Emilio Rodero, hermano de la contrayente.

Bendijo la unión D. Fernando Soler, canónigo de Tarazona.

Por reciente luto, el acto se verificó en familia.

Dentro de breves días saldrán los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, para sus posesiones de la montaña de Santander, yendo después al extranjero.

La encantadora hija mayor de los marqueses de Claramonte ha tenido la desgracia de sufrir la fractura de un brazo.

La marquesa de Linares ha tenido un prematuro y desgraciado alumbramiento.

Claudio LACHEE

MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
Opinión de «Le Temps».—Excitaciones á Moinier.

París 20.—Opina *Le Temps* que no puede justificarse la inmovilidad impuesta al general Touté con las obligaciones internacionales, pues no hay obligación internacional que valga contra el deber que tiene uno de defenderse cuando se le ataca.

Además, en los textos quedó prevista explícitamente la acción que dimana de la necesidad de velar por la propia seguridad.

Por otra parte, dice *Le Journal des Débats* que pueden ser castigadas en el mismo sitio de la fechoría, sin tener que vadearse el Muluya, las cabillas que días ha atacaron un destacamento francés cerca de Debdu, puesto que no viven en la orilla izquierda de dicho río, sino en la derecha.

Además, para aperebirse contra cualquier ataque realizado desde la ribera izquierda bastaría con vigilar los vados.

Ningún incidente pudiera, pues, justificar el que se vadease el Muluya so pretexto de perseguir á moros agresores.—Mar.

Medidas del general Touté.—La represión.

Morada 19.—El general Touté ha acordado enviar un destacamento para practicar reconocimientos más arriba de Backa, en donde fué atacado ayer por los marroquíes un grupo de soldados que iban de faena, teniendo un muerto y tres heridos.—C.

El coronel Brulard.

Tánger 19.—Cartas precedentes de Alcázar refieren que el coronel Brulard acampaba el 17 á orillas del Ued Edom, cerca de Da Zrari.—Aguiló.

Un encuentro.—Muertos y heridos.

Colom Bechar 20.—Una fracción de la cabila Beni Menia, adicta á Francia, sorprendió el día 14 en el valle de Guir, cerca de Khanfi, á un importante «djich» de filiales.

Después de reñidísimo combate éstos huyeron, dejando en el terreno siete muertos y cuatro heridos.

Los Beni Menia tuvieron un herido.—C.

Una referencia del «Eclair».

París 20.—Cree saber el *Eclair* que 15.000 hombres de refuerzos van á ser mandados á la costa Oeste de Marruecos.—Mar.

Optimismos.

París 20.—Asegura el *Journal* que en los Oficinos oficiales se muestran optimistas acerca del desenlace de la situación marroquí, confiándose en que los socorros llegarán á Fez en tiempo oportuno.

Añade el periódico que España está enterada de los propósitos de Francia y que no se toma ningún acuerdo sin avisarla.—Mar.

El combate del 15.—Numerosas bajas francesas.

París 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières dió comunicación M. Bertheaux, ministro de la Guerra, de un despacho del general Touté acerca del combate de El Aluana, verificado el día 15.

Las bajas sufridas por las fuerzas francesas son más importantes de lo que se anunció en un principio, pues además de un capitán resultaron 27 hombres muertos y un teniente y seis soldados heridos.

El general Bailloud va á proseguir su inspección por la cuenca del Muluya.—Mar.

DE CEUTA

Llegada de cableños.—Noticias pesimistas.—El conde de Güell.

Ceuta 19.—Hoy sólo han venido al mercado diario de Ceuta dos moros de Anghera, que traían conejos, y cuatro de Tetuán, vendedores de naranjas.

Dicen los cableños que el llegar á la plaza les costó grandes dificultades, pues en los aduantes de la cabila de Was-Ras los notables predicaban la guerra santa, excitando á los moros para que no vengán á surtir al mercado de Ceuta y amenazándoles con feroces represalias en el caso de no atender sus predicaciones.

El marinero herido ayer cerca de los Castillejos continúa en gravísimo estado.

Han llegado á Ceuta, precedentes de Tetuán, el conde de Güell y el coronel Bonelli, quienes fueron agasajadísimos por el bajá de aquella población.

El conde de Güell entregó al bajá 1.000 pesetas para repararlas entre los pobres de Tetuán.

Dicen los expedicionarios que en aquella plaza hay el deseo de que España avance hacia Tetuán.—C.

Noticias de Tetuán.—Revelo.—Amenaza del bajá.—Ingeniero francés.

Tetuán 20.—Reina tranquilidad, aunque se nota el retraimiento de los moros de los aduantes vecinos en venir á ésta en días de zoco.

Al conocerse la noticia de haber sido agredida una barca de pesca española cerca de los Castillejos se produjo enorme revelo.

El bajá de Tetuán se muestra más comunicativo, habiendo escrito á las cabillas aconsejándoles prudencia y amenazándolas con castigarlas si no cumplen sus indicaciones.

Ha llegado un ingeniero francés, que recorrió el trayecto de la carretera de Río Martín con objeto de concurrir á la subasta para su construcción, que se verificará el día 30 en Tánger.—C.

Relieve de fuerzas.—Moros agradecidos.

Ceuta 19.—Mañana se relevarán las fuerzas indígenas que guarnecen las posiciones, sustituyéndolas las fuerzas de Ingenieros que actualmente están arreglando los caminos.

Los aduantes se muestran muy agradecidos por haber contestado el Rey con un telegrama á la felicitación que le dirigieron con motivo de su cumpleaños.

Bajo la presidencia del general Alfau se ha celebrado la junta reglamentaria de jefes de Cuerpo.—C.

DE ALHUCEMAS

El «Sevilla».—Temporal.

Alhucemas 19.—Ha fundeado el vapor correo *Sevilla*, á cuyo bordo vienen dos compañías del regimiento de Ceñiñola para

relevar la guarnición de esta plaza y la del Peñón.

El vapor *Sevilla* ha demorado su salida hasta que amaine el temporal.

Por la misma causa ha fundeado, de arribada forzosa, el vapor *Cabo Páez*, que se dirige á Gibraltar.—C.

El suceso de Montenegro.

Tan pronto como el ministro de Estado tuvo noticia de la agresión cometida el miércoles por los moros en la costa de Montenegro, á corta distancia de los Altos de la Condesa, contra el falucho de pesca español *María*, dió al cónsul de España en Tetuán y á la Legación de S. M. en Tánger orden de reclamar á las autoridades jerifianas la inmediata busca y captura de los culpables, poniendo de relieve lo injustificado y bárbaro de un atentado contra españoles que, al amparo del Convenio de comercio de 1831, en las mismas condiciones que antes se dedicaban á la pesca en las aguas marroquíes.

Estas instrucciones del ministro quedaron cumplidas el jueves.

LOS CONSUMOS

En la última parte de la sesión de ayer del Congreso quedó aprobado hasta el artículo 17 del proyecto de supresión de los Consumos, el adicional y las disposiciones transitorias quedando pendiente de discusión sólo un voto particular formulado por los republicanos.

Al art. 13 se aceptó una enmienda del señor Gómez Acebo en el sentido que no se deje á la eventualidad ni á la fluctuación del precio de la carne el arbitrio que sobre ésta ha de pesar.

El Sr. Francos Rodríguez reconoce que es razonable lo que dice el Sr. Gómez Acebo, pero el precio varía frecuentemente, y, por tanto, quedaría oscilante el impuesto.

El ministro propuso una solución que armonice el artículo con la enmienda.

A propuesta del Sr. Canalejas se pasó á los subsiguientes artículos, para dar espacio á que la enmienda se redacte nuevamente.

El art. 14 quedó retirado para redactarlo de nuevo, con ciertas aclaraciones relativas á las Sociedades mercantiles.

La votación de ayer.

«El Gobierno estaba anoche muy satisfecho de la votación recaída en la sesión del Congreso sobre el art. 6.^o del proyecto suprimiendo los Consumos.

A los 146 votos en pro del citado artículo se unieron luego algunos más de diputados ministeriales y republicanos que llegaron tarde á la votación.

La abstención de muy contados diputados de la mayoría no restó un ápice de importancia á la votación.

Esta constituyó un brillante triunfo no sólo para el Gobierno, sino para cuantos desean vivamente la supresión del odioso impuesto.

La actitud de los conservadores tomándoles parte en la votación, cuando era creencia general que se abstendrían, fué muy comentada.»

Modificaciones en el proyecto.

En el proyecto de ley ha quedado únicamente sin discutir el voto particular, según antes decíamos, para que, por artículo adicional, se consigne la autorización de suprimir los Consumos en todas las capitales de provincia desde 1 de Enero de 1912. También serán presentados de nuevo los arts. 13 y 14, que retiró la Comisión para redactarlos de nuevo.

Quedan rectificadas algunos artículos. Dos lo son por enmiendas del Sr. Azcarate. La primera, referente á la cesión por el Tesoro del 20 por 100 de sus cuotas, advierte que se consigne el pago de los recargos municipales ordinarios. La segunda añade el párrafo siguiente:

«Las cesiones de los ingresos del Tesoro por contribución territorial, riqueza urbana, dispuestas en esta ley se entenderán siempre sin perjuicio de las cesiones que se fundan en las leyes vigentes sobre ensanche de poblaciones.»

En el art. 9.^o se adicionó la excepción para las plazas propiedad de las Diputaciones.

Al art. 11 fué aceptada una enmienda al párrafo 8.^o del señor marqués de la Cortina, que dice así:

«Los propietarios no serán nunca responsables, ni directa ni indirectamente, del pago del impuesto de inquilinato, y no podrán ser obligados tampoco á verificar su cobranza por cuenta de los Ayuntamientos.»

En el art. 12 se ha vuelto á redactar, en estos términos:

«Los arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas recaerán sobre la venta para el consumo directo y vestirán precisamente la forma de patente.

Estas se regularán por las cuotas asignadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio para la venta de los expresados artículos, sin que en ningún caso pueda exceder el importe total de las patentes correspondientes á un mismo interesado del 75 por 100 de la cuota que le hubiere atribuido el gremio en el reparto de la contribución.»

En el art. 13, retirado para nueva redacción, lo aceptado en sesión fué que el gravamen de las carnes frescas no podrá exceder del tipo que se indica, no comprendidos los Consumos ni los derechos actuales.

En el art. 14, que trata del repartimiento general, se aceptó una modificación relativa á las Compañías mercantiles, computándose por cuota la correspondiente al inquilinato.»

INTERESES REGIONALES

Oviedo 20.—En la sesión que celebraron anoche las Comisiones de las Diputaciones de Santander y Oviedo se tomaron en consideración las proposiciones de creación de una nueva estación agronómica en Santander y de un manicomio regional para Santander, León y Oviedo, y otras encaminadas á la modificación de los fletes marítimos y á un intercambio universitario.

Se nombró una ponencia encargada de estudiar dichos asuntos.

Los comisionados visitaron por la tarde Trubia, donde vieron unas de las nuevas piezas de tiro rápido fabricadas en dicho establecimiento.—C.

SESIONES DE CORTES

SENADO

20 DE MAYO

Se abre la sesión á las tres y treinta, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. OLMEDILLA formula un ruego sobre la percepción de haberes de los inspectores especiales de Sanidad.

ORDEN DEL DÍA

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz).

Es admitido al ejercicio del cargo de senador D. Felipe Alonso de Celada.

Es denegado el suplicatorio para proceder contra el senador D. Jerónimo del Moral.

Se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley reformando el art. 33 de la ley Provincial.

También se aprueba el proyecto de ley eximiendo al Sr. García Prieto del pago de los derechos del marquesado de Alhucemas.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras.

El Sr. ALBORNOZ pide varios documentos relacionados con el proyecto regulando la situación de los tenientes retirados de Infantería de Marina.

El ministro de MARINA promete traerlos, y se levanta la sesión acto seguido.

CONGRESO

20 DE MAYO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanos.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Estado y el jefe del Gobierno.

Los escaños, animados, sobre todo los de la mayoría.

Las tribunas, llenas.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. VENTOSA pide una relación de los descubiertos que tienen por Consumos algunos pueblos de la provincia de Barcelona desde 1900 á esta fecha.

El Sr. LERROUX se lamenta de que se persiga á los obreros de Puertollano cada vez que éstos piden que se les aplique la ley de Accidentes del trabajo.

Luego formula denuncias contra el alcalde de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), quien dice que tiene que incluir en su campaña denominada «caza de cañiques».

Enumera varios cargos contra este alcalde.

El Sr. REDONET pregunta por qué no está anunciada la vacante de la Secretaría municipal de Valdepeñas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que hará la pregunta al presidente de la Audiencia de Burgos.

El Sr. ANQUITA contesta y destruye las denuncias formuladas por el señor Lerroux respecto al caso del Ayuntamiento de Martos.

Se establece un pequeño debate entre estos oradores.

El Sr. SORIANO empieza pidiendo que vaya el ministro de la Guerra el lunes á la Cámara, porque tiene que hacer algunas preguntas.

Pide aclaraciones al ministro de Estado sobre varios puntos del problema de Marruecos.

«¿Puede decirnos qué entiende por zona de influencia de España en Marruecos y hasta dónde debe llegar la acción de España en esa zona? Lo digo porque se habla ahora de la zona de Melilla, de Ceuta, y últimamente de Alcazarquivir, donde el Raisuli predica la guerra santa.»

En caso de que se reconozca un Sultán definitivo, ¿vamos ó no vamos á abandonar nuestras últimas posiciones ocupadas?

Y una última pregunta: ¿Debemos permitir que los soldados coloniales franceses hagan una guerra de botín, de barbarie, y que esos se puedan comparar con nuestros soldados gloriosos, cuando los *goumiers* son unos forajidos, salvajes, ladrones y bandidos del desierto? Eso envía Francia á Marruecos, mientras nosotros, eternos quiétopes, vivamos en la flor de nuestra *Éjército*.

Dice que en Méjico han sido bárbaramente asesinados varios españoles, que no se explica que se defienda tanto á los españoles de Marruecos y se abandonen á los de Méjico, como si éstos fueran de distinta categoría ó como si hubiera españoles de primera, segunda y tercera clases.

Refiere el caso particular de lo ocurrido con los citados españoles de Méjico, atropellados y fusilados por unos insurrectos.

El ministro de ESTADO dice que conoce las reclamaciones de los españoles residentes en Méjico, y que inmediatamente de conocerlas dirigió una reclamación al Gobierno mejicano, quien se apresuró á expresar su sentimiento por la conducta de los forajidos é hizo que en juicio sumarísimo se viera la causa contra dos de los forajidos apresados, y á las pocas horas se les fusiló.

El Gobierno mejicano ha prometido que todas nuestras reclamaciones serán atendidas, y así, no tengo necesidad de excitar el celo de nuestro ministro plenipotenciario en Méjico.

Respecto á las preguntas de Marruecos, sin que yo trate de eludir el contestarlas, he de producirme con determinadas reservas y no tan categóricamente como pide el Sr. Soriano.

Se habla constantemente de las zonas de influencia de España, y yo digo al Sr. Soriano que la zona de influencia, en realidad, no nace del Acta de Algeciras; nace de nuestra historia y nuestros intereses puntos en donde España tiene intereses predominantes.

En efecto en lo que se refiere á los alrededores de Melilla y Ceuta, nuestros intereses son predominantes.

En efecto en lo que se refiere á los alrededores de Melilla y Ceuta, nuestros intereses son predominantes.

En efecto en lo que se refiere á los alrededores de Melilla y Ceuta, nuestros intereses son predominantes.

En efecto en lo que se refiere á los alrededores de Melilla y Ceuta, nuestros intereses son predominantes.

En efecto en lo que se refiere á los alrededores de Melilla y Ceuta, nuestros intereses son predominantes.

En efecto en lo que se refiere á los alrededores de Melilla y Ceuta, nuestros intereses son predominantes.

Respecto á Alcazarquivir, por relacionarse con el mundo por el puerto de Larache, donde por mandato de Europa somos los encargados de guardar el orden, y así, para evitar que las repercusiones de la anarquía reinante en Marruecos lleguen á Larache, naturalmente que hemos de ser nosotros los que legado el caso tengamos que restablecer el orden. (Muy bien.)

Respecto á lo de abandonar nuestras posiciones, ya se sabe que por el último Tratado con el Majzen mientras éste no cumpla con nosotros todos sus compromisos no tenemos por qué abandonar las posiciones ocupadas.

Los Centros Hispano-Marroquíes de Barcelona me han dirigido reclamaciones sobre la conducta de las tropas coloniales francesas.

La conducta de esos soldados no nos atañe más que al resto de Europa, y así, ¿puede el Sr. Soriano que debemos ser nosotros los que tomemos la iniciativa de protestar de los soldados senegaleses? (Muy bien, muy bien, en toda la Cámara.)

El Sr. SORIANO rectifica.

Agradece en que se tomen todas las medidas necesarias para que los españoles en Méjico sean respetados.

Respecto á lo de Marruecos, el presidente del Consejo ha dicho varias veces que la acción de España en Africa se limitará á lo que conviniere á la defensa de nuestras plazas de Melilla y Ceuta. Ahora, según el ministro de Estado, ya tenemos otra plaza, Alcazarquivir, que defender.

De modo que ya sabemos que apenas el Raisuli, que es una especie de D. Jaime de los carlistas, un D. Jaime marroquí, apenas el Raisuli apareza en Alcazarquivir, España tendrá que emprender una guerra contra él.

«¿Es que la acción de España en Marruecos va á depender del capricho de la nación francesa? ¿Es que estamos comprometidos á ayudar á ésta en sus empresas africanas? ¿Es esto lo que yo quiero saber. Porque Francia ya quiere hacer pasar un ferrocarril por Alcazarquivir; ¿cómo se dice entonces que pertenece á nuestra zona de influencia, si no se ha protestado de esto?»

(El presidente toca la campanilla

serán tenidas en consideración, y se aprueba el artículo.
Léese un voto particular del Sr. Salillas proponiendo un nuevo artículo adicional, en el que se pide se fije un plazo para la aplicación primera de esta ley...

LOS CONFLICTOS OBREROS

LOS TEJEROS
Intento de coacciones.—Alboroto. 150 detenidos.
Esta mañana, a las nueve, un grupo de unos 200 tejeros huelguistas se presentaron en los tejares del puente de Vallecas...

munia, Sr. Torres Guerrero, leyó varias ingeniosas copias del diputado por Cinco Villas, Sr. García, una de las cuales transcribimos a continuación:
«Tú ves si es bien grande el Ebro y la torre del Pilar...

CONCURSO HIPICO

SEGUNDO DIA
Esta tarde han continuado en el Hipódromo las pruebas del concurso hipico. La tarde, desahogada y lluviosa, ha contribuido a que la concurrencia no fuese muy numerosa.
Primero se efectuó la presentación de caballos militares, concediéndose los premios por el siguiente orden:
Eugenio Cabello, soldado del 5.º montado de Artillería, por el caballo «Cabellito»...

del distrito del Centro pasó al Hospital Provincial, en grave estado.
Jesús Sanz Cruz, el cochero que guiaba el carruaje atropellado, pasó al Juzgado de guardia.
Un cacheo.—Cumpliendo órdenes del jefe superior de la policía, el inspector especial de la estación del Norte, D. Antonio Pérez, practicó anoche un cacheo entre los cocheros de punto que esperaban la llegada del rápido...

Por los ministerios

FOMENTO
Una Comisión de diputados y senadores de las provincias de Navarra y Soria, entre los que iban los señores marqueses del Valillo, vizconde de Ezay Blanco Cela, han visitado esta mañana al ministro de Fomento para rogarle que redacte y presente a las Cortes un proyecto de ley aumentando la subvención destinada a la construcción del ferrocarril de Torrejón a Soria...

Instrucción Pública

Anoche, y bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Zorita, se reunió la Sección tercera del Patronato de Sordomudos, ciegos y anormales.
Se aceptó una ponencia, de la Srta. La Rigada, en la que se sintetizan las dos tendencias expuestas en la sesión anterior por los Sres. Ferrer y González (D. Anselmo) sobre el funcionamiento de las clases destinadas al estudio de la mentalidad.
En virtud de dicha ponencia se establece un sistema mixto de enseñanza para anormales: se crean grupos especiales de éstos dentro de las escuelas prácticas de las Normales y en el grupo de la calle de Bailén...

Información militar

El Diario Oficial ha publicado una disposición por la que se ordena no se autorice en lo sucesivo más confecciones de capotes grises.
Se restablece el uso del capote azul.
El coronel D. Eloy Moreira ha entregado al general presidente del Colegio de María Cristina un donativo de 100 pesetas para los huérfanos, en recuerdo del día en que el coronel se le impuso la cruz laureada de San Fernando.
Por no hallar motivo delictivo ha sido sobrepasada por la autoridad militar de esta región la causa formada al periodista republicano Sr. Noel por palabras pronunciadas en un meeting.
Queda el preso a disposición de la jurisdicción ordinaria, que le instruye causa también por su intervención en el mismo meeting.
Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Orense, el coronel de Infantería D. Tomás Fernández Rodríguez; delegado de las de Alava, Zaragoza y Barcelona, respectivamente, el teniente coronel de Infantería D. Manuel Fernández y comandantes de dicha Arma D. Juan Camps y D. Julio Smith, y vocal de la de Avila, el comandante de Infantería D. Francisco Alcalde.
Se ha publicado una ampliación de la Real orden sobre casamiento de sargentos, haciendo extensivo los beneficios de aquella a los que alcanzan la pensión mensual de 25 pesetas por acumulación.

Nueva Sociedad de

El Consejo de Administración de la Nueva Sociedad de DIARIO UNIVERSAL ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Floridablanca, 1, el día 29 del actual, a las diez de la mañana.
El orden del día de la junta ordinaria será:
Aprobación de los actos y acuerdos del Consejo de Administración, así como de las cuentas del período de 1 de Enero a fin de Diciembre de 1910.
Los señores accionistas que concurren deberán presentar sus títulos en la forma y plazos prevenidos por los estatutos sociales.
Madrid, 20 de Mayo de 1911.—El cesejor secretario, Juan Ramero.

Los sucesos de Fernando Poo

Desmintiendo rumores.
Con referencia a noticias de varios pasajeros llegados a Cádiz desde Fernando Poo insertan algunos periódicos noticias de insurrecciones y combates en las colonias españolas del Golfo de Guinea.
Estas noticias son completamente inexactas, pues allí no han ocurrido más que hechos aislados de desobediencias de varios jefes de poblados, lo cual ha dado lugar a escaramuzas entre la Guardia colonial y los habitantes de dichos poblados.
Para castigar a estos revoltosos se han quedado algunas viviendas y plantaciones, habiendo con este motivo algún fuego de fusilería, del cual resultaron algunas bajas; pero nuestras tropas se retiraron después del castigo impuesto, habiendo continuado las relaciones entre los indígenas y las autoridades después de estos sucesos con la misma cordialidad que antes.
Noticias oficiales del gobernador de la colonia quitan importancia a lo ocurrido.

Sucesos

Una ría.—Dos estudiantes de quince años, llamados Victoriano Rubio Lara y Ramón Servet López, riñeron anoche en el pasadizo de San Ginés por cuestiones de faltas.
Ambos estudiantes salieron levemente lesionados en las manos y en la cabeza.
Atropello.—Por un coche de punto fué atropellado en la plaza Mayor Manuel Menca Romero, de cincuenta y cuatro años, jornalero, que sufrió diversas contusiones y síntomas de conmoción cerebral.
Después de curado en la Casa de Socorro

Miscelánea telegráfica

EXTRANJERO
El Congreso del Turismo.—Salida de un crucero.
Lisboa 20.—Se ha celebrado la sesión de clausura del IV Congreso del Turismo.
El próximo se celebrará en Madrid.
El crucero Adamastor ha salido para Oporto.—Mendes.
La Misión española.
Roma 20.—Los individuos de la Misión española han visitado ayer los monumentos de la capital y la Exposición.—H. P.
La revolución en México.—Combate reñido.
Cuernavaca (México) 20.—Han llegado varios refugiados, que al parecer refugio en Cuautla ha habido un reñido combate, resultando numerosos muertos y heridos, que han quedado tendidos en las calles.—Corresponsal.
Presos amotinados.
Lisboa 20.—En la cárcel de esta ciudad se amotinaron 150 detenidos; pero rápidamente quedó restablecido el orden.—Mendes.
Nuevo gobernador de la Indo-China.
Paris 20.—Ha sido nombrado gobernador general de Indo-China M. Albert Sarraut, ex subsecretario de Estado.—Mar.
Amotinados deportados. Ilustre enfermo.—El ministro del Interior.
Lisboa 20.—Los 150 presos que se amotinaron ayer han sido embarcados, sin incidentes, para ser deportados a África.
Todos son condenados por delitos comunes.
Se halla en estado moribundo el conde de Amoso, secretario que fué del Rey don Carlos.
Ha regresado el ministro del Interior, Sr. D'Almeida, quien fué objeto de cariñoso recibimiento por cuantas localidades pasó durante su viaje por el Norte de Portugal.—Mendes.

NOTAS DEL DIA

De Marruecos no había hoy noticia oficial alguna.
En Ceuta y Melilla no ocurre novedad.
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento el Sr. Aguilera y Arjona protestó de la admisión de una enmienda del Sr. Gómez Acebo en el Congreso relativa a la exacción del impuesto de inquilinato.
Sobre este punto originóse una discusión, que puede verse más detalladamente en el extracto de la sesión.
El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha estado esta mañana en Palacio, siendo recibido por el Rey.
Al salir manifestó a los periodistas que el objeto de su visita al Monarca había sido solicitar de S. M. que se permitiera trasladar a Atocha los restos de los presidentes que fueron del Congreso Sres. Argüelles, Calatrava, Mendizábal, Muñoz Torrero, marqués de Gerona y Martínez de la Rosa, desde el Cementerio de Santa María, donde se encuentran, al Panteón de Hombres Ilustres.
El Rey se mostró desde luego propicio a esta pretensión, ofreciendo dar facilidades para que pueda realizarse.
En el vecino pueblo de Vallecas se han promovido esta mañana algunos desórdenes por causa de la huelga de tejeros, habiéndose hecho algunas detenciones en virtud de las coacciones registradas.
Varios elementos perturbadores iniciaron anoche estos desórdenes, llegando hasta desarmar a un individuo de la benemérita.
Como anoche se repartieron varias hojas que parecen contener algunas injurias para la Guardia civil, esta mañana ha intervenido en el asunto el Juzgado militar.
Las noticias oficiales que se tienen de la huelga general de Málaga quitan importancia a las alarmantes versiones que algunos periódicos publican.
En Bilbao sigue la huelga en el mismo estado, registrándose varias coacciones.
La huelga de Santander tiende a solucionarse.
Esta mañana fué recibido por el Monarca el embajador de Inglaterra.
La sesión del Senado de esta tarde ha carecido de interés, limitándose a la aprobación de los dictámenes de que se da cuenta en el extracto.

EL TIEMPO

30 de Mayo.—El termómetro de la casa Viuda de Aramburo, calle del Príncipe, 12, señala hoy:
A las ocho de la mañana, 9°; a las doce de id., 15°; y a las cuatro de la tarde, 14°.
La máxima ha sido de 16°, y la mínima, de 5° Barómetro, 765 milímetros; lluvia.
Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y correspondientes, rogamos a todos que al dirigir su correspondencia al periódico consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado en Correos, que es el 422.

NOTICIAS POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

El notable médico y senador D. Angel Pulido ha reunido en un volumen las crónicas que estudiando el servicio militar obligatorio en diferentes naciones publicó en nuestro colega El Libertador.
Nuestras todas nuestras felicitaciones al ilustre escritor por su obra, que tanto ha contribuido a la aprobación por las Cortes de la ley del Servicio militar obligatorio.
Hoy se han firmado dos decretos convocando a elección parcial de diputados a Cortes para el domingo 11 de Junio por los distritos de Muro y Santiago.
Habiendo manifestado el gobernador de Canarias que varias personalidades de aquellas islas se disponen a venir a Madrid para tomar parte en la información, el Gobierno, según habíamos dicho, ha ampliado el plazo.
El vicepresidente del Congreso Sr. Ruiz Jiménez presentará en la semana próxima al Senado su nombramiento de senador vitalicio.
En la sesión del Senado de esta tarde se aprobó sin discusión el dictamen de la Comisión del Centro para proceder contra el Sr. Moral por supuestas injurias a la autoridad judicial.
En la sesión de esta tarde del Congreso ha recogido el joven diputado por Martos D. Virgilio Anguita los cargos que ayer formuló el Sr. Lerroux acerca de la gestión de aquel Ayuntamiento.
El Sr. Anguita demostró, con gran sinceridad y de modo muy elocuente, que la política liberal del distrito de Martos se inspira en el cumplimiento de la ley y en la defensa de los intereses de dicho distrito; destruyendo los juicios que el Sr. Lerroux había expuesto, sin duda por no haberse informado bien acerca de estos hechos.
La Comisión permanente de obras públicas se ha reunido esta tarde en el Senado para constituirse, nombrando presidente al Sr. López Muñoz y secretario al señor Mateosanz.
La Comisión acordó pedir al Ministerio de Fomento los antecedentes relacionados con los asuntos de carreteras, obras públicas, ferrocarriles, etc., que son el objeto de sus atribuciones, y una vez recibidos, distribuirse en ponencias para su estudio, con objeto de formar un plan orgánico de obras públicas.
La Comisión que entiende en la proposición de ley, del Sr. Tormo, sobre el ingreso en las plantillas de la Subsecretaría de Gracia y Justicia se ha reunido esta tarde en el Senado, bajo la presidencia del señor López Muñoz, acordando, después de examinar algunas observaciones del Sr. Alzogaray, dar dictamen en conformidad con dicha proposición, puesto que ésta se ajusta al criterio que el ministro de Gracia y Justicia tiene sobre dicha cuestión.
También se ha reunido esta tarde la Comisión de presupuestos del Senado, acordando dictaminar favorablemente el proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.
El Sr. Sánchez Toca consumará en el Senado un turno en contra del proyecto de ley sustituyendo el impuesto de Consumos.
En la sesión del lunes explanará el senador conservador Sr. Sanz Escartín una interpelación sobre el desarrollo de la obsesión en el teatro, contestándole el ministro de la Gobernación.
El lunes empezarán a discutirse en el Senado los dictámenes rectificando la situación de los tenientes de Infantería de Marina de la escala de reserva y sobre los sueldos de los cabos de mar y contramaestres, conductables y practicantes de la Armada.
El primero de dichos proyectos será objeto una ruda oposición por parte de los conservadores.
A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones para deliberar sobre la ampliación del plazo para la información pública.
Una Comisión de Gijón visitó esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno, pidiéndole una subvención para celebrar las fiestas del Centenario de Jovellanos.
En el Congreso se hablaba mucho esta tarde de la cuestión personal pendiente entre un diputado radical y otro liberal con motivo de un ruidoso incidente acaecido días pasados en la sesión.
La Comisión que entiende en el proyecto sobre las islas Canarias ha continuado reunida esta tarde en el Congreso, para escuchar nuevos informes orales.
A primera hora de la tarde conferenciaron en el Congreso los Sres. Canalejas, conde de Romanones, general Luque y García Prieto, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.
Después el diputado Sr. Silveira conferenció con el presidente del Congreso y del Consejo acerca de una pregunta que

EN HONOR DE DOVAL

En el restaurant Tournié se celebró anoche, conforme estaba anunciado, un banquete en honor de D. Gerardo Doval.
Cerca de 200 personas, diputados, abogados, periodistas, médicos y otros, se reunieron allí para celebrar un acto que honra mucho al notable abogado.
Sus admiradores de Barcelona, en donde ha residido varios años y alcanzado gran notoriedad con su decisiva intervención en el proceso Rull, le habían traído de allá un artístico pergamino, expresivo de su afecto.
Y los amigos de Madrid quisieron solemnizar la entrega asociándose al acto.
Imposible citar mas que algunos nombres entre una concurrencia que era tan selecta como numerosa.
A los lados de Doval sentáronse Luca de Tena y Vicenti, ocupando el resto de la mesa presidencial el doctor Maestre, el señor Ortega Morejón, el Sr. Usera y el señor Martínez Villar, portador del pergamino.
Allí estaban los diputados Ferrero, Pedrazuela, Torres Guerrero y García y los Sres. Masip, Abras Xifra, Temprano, etc.
Y habían mandado efusivas adhesiones Besada, Carraido, Ruiz Jiménez, Vincenti, Kreisler, Casares, Pérez Oliva, Sangro, Brocas, Roso de Luna y otros.
A los postres hablaron el Sr. Martínez Villar, ofreciendo el manuscrito, y el señor Ortega Morejón (D. Luis), ofreciendo el pergamino, cuya organización, que salió perfecta, había corrido a su cargo.
Después dijo algunas hermosas frases el doctor Maestre, y el diputado por La Al-

EL RAID, PARIS-MADRID

El aeródromo de Getafe.
Muy cerca del Cerro de los Angeles, la famosa ermita centro de España, van a tomar tierra los bravos que lleguen a Madrid desde París por vía aérea, y para recibirlos dignamente se ha preparado en la dehesa de Santa Quiteria, muy cerca de la estación de Getafe-Alicante, un magnífico aeródromo de 100.000 metros de largo por 300 de ancho.
En ocho días la dehesa se ha convertido en un pueblo.
Ya están construidos enormes hangares para 14 aeroplanos y tribunas para todo Madrid.
S. M. el Rey, patrocinador de todo lo que progreso significa, ha concedido una magnífica copa para el concurso que ha de celebrarse después de la carrera, asistirá a la fiesta y ha mandado construir una tribuna para la Real Familia.
A los lados de ella hay palcos para los socios del Aéreo Club, 200 palcos para el público, tribunas cubiertas para 2.000 personas, tribuna descubierta y casetas para el servicio telefónico interurbano, casetas para el montado, caseta para las oficinas del Comité organizador, talleres de reparaciones, restaurant y mil cosas más, que se han preparado en una semana y estarán listas para que el día 25, cuando los aviadores lleguen, no tomen tierra en un campo yermo donde los aguarden cuatro amigos, sino en un aeródromo con todos los elementos necesarios, donde el buen pueblo de Madrid, ávido de emociones, acudirá a festejar como es debido a los campeones del progreso que hayan realizado la magnífica proeza de viajar en un día desde San Sebastián a Madrid. Dura es la prueba de

EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES

Ayer celebró dos sesiones este Congreso.
En la primera de ellas se discutió una ponencia sobre el propósito de que la Unión General de Trabajadores tenga representación en los Congresos socialistas que tratan asuntos económicos y leyes obreras, quedando desechada.
Sin debate se aprobó otra, referente a que las Secciones introduzcan la base múltiple e intensifiquen la propaganda, a fin de que desaparezcan los «amarillos».
Otra, encaminada a demostrar a los obreros catalanes las ventajas de la Unión.
Y otra, para que se continúe enviando personal delegado a los Congresos obreros internacionales.
En la celebrada por la noche prosiguió el debate sobre la conducta del Comité de la Unión en la huelga de Bilbao, hablando los compañeros Ramón Martín, Mairal, Alonso, Cortázar, Rivero, Ferreres, Lluengo, Albadí, Iglesias (Jesús) y Chena.
Pardo y Perezguzá rectificaron, insistiendo este último en sus manifestaciones del día anterior, calificando de traidores a los que, representados al Comité de la Unión, quisieron revocar el acuerdo de huelga de la Federación Obrera de Bilbao.
Rectificó también Largo Caballero, lamentándose de los juicios de Perezguzá respecto del Comité.
Explicaron la gestión del citado Comité, a que pertenecen Barrio y Pablo Iglesias, y este último anatematizó los conceptos expresados por Perezguzá.
Resumió Quejido, y terminó el debate en medio de alguna agitación.

EL CONGRESO DEL TURISMO

El Congreso del Turismo.—Salida de un crucero.
Lisboa 20.—Se ha celebrado la sesión de clausura del IV Congreso del Turismo.
El próximo se celebrará en Madrid.
El crucero Adamastor ha salido para Oporto.—Mendes.
La Misión española.
Roma 20.—Los individuos de la Misión española han visitado ayer los monumentos de la capital y la Exposición.—H. P.
La revolución en México.—Combate reñido.
Cuernavaca (México) 20.—Han llegado varios refugiados, que al parecer refugio en Cuautla ha habido un reñido combate, resultando numerosos muertos y heridos, que han quedado tendidos en las calles.—Corresponsal.
Presos amotinados.
Lisboa 20.—En la cárcel de esta ciudad se amotinaron 150 detenidos; pero rápidamente quedó restablecido el orden.—Mendes.
Nuevo gobernador de la Indo-China.
Paris 20.—Ha sido nombrado gobernador general de Indo-China M. Albert Sarraut, ex subsecretario de Estado.—Mar.
Amotinados deportados. Ilustre enfermo.—El ministro del Interior.
Lisboa 20.—Los 150 presos que se amotinaron ayer han sido embarcados, sin incidentes, para ser deportados a África.
Todos son condenados por delitos comunes.
Se halla en estado moribundo el conde de Amoso, secretario que fué del Rey don Carlos.
Ha regresado el ministro del Interior, Sr. D'Almeida, quien fué objeto de cariñoso recibimiento por cuantas localidades pasó durante su viaje por el Norte de Portugal.—Mendes.

EL CONGRESO DEL TURISMO

El Congreso del Turismo.—Salida de un crucero.
Lisboa 20.—Se ha celebrado la sesión de clausura del IV Congreso del Turismo.
El próximo se celebrará en Madrid.
El crucero Adamastor ha salido para Oporto.—Mendes.
La Misión española.
Roma 20.—Los individuos de la Misión española han visitado ayer los monumentos de la capital y la Exposición.—H. P.
La revolución en México.—Combate reñido.
Cuernavaca (México) 20.—Han llegado varios refugiados, que al parecer refugio en Cuautla ha habido un reñido combate, resultando numerosos muertos y heridos, que han quedado tendidos en las calles.—Corresponsal.
Presos amotinados.
Lisboa 20.—En la cárcel de esta ciudad se amotinaron 150 detenidos; pero rápidamente quedó restablecido el orden.—Mendes.
Nuevo gobernador de la Indo-China.
Paris 20.—Ha sido nombrado gobernador general de Indo-China M. Albert Sarraut, ex subsecretario de Estado.—Mar.
Amotinados deportados. Ilustre enfermo.—El ministro del Interior.
Lisboa 20.—Los 150 presos que se amotinaron ayer han sido embarcados, sin incidentes, para ser deportados a África.
Todos son condenados por delitos comunes.
Se halla en estado moribundo el conde de Amoso, secretario que fué del Rey don Carlos.
Ha regresado el ministro del Interior, Sr. D'Almeida, quien fué objeto de cariñoso recibimiento por cuantas localidades pasó durante su viaje por el Norte de Portugal.—Mendes.

Auténticamente Madrid

